Bogotá, 15 de Febrero de 2021

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA
Ciudad.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE OFERTA.

Apreciados señores:

En atención a la invitación elevada por esa entidad, en donde se coloca de presente la necesidad de obtener apoyo profesional a la gestión de esa entidad para el cumplimiento de las metas y proyectos establecidos para la vigencia 2022, a continuación, y de acuerdo con los parámetros establecidos en los estudios previos, presento a su consideración la siguiente oferta:

1. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PRODUCTOS ARTESANALES EN ETAPA DE FORTALECIMIENTO COMO LINEA DE EMPRENDIMIENTO.
.

2. INFORMACIÓN PROFESIONAL Y PERSONAL. (PERFIL)

NOMBRES Y APELLIDOS:	BELLANITH CELIS VERGARA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52.623.266
FORMACION ACADEMICA:	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
TITULO OBTENIDO:	PROFESIONAL EN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
AÑOS DE EXPERIENCIA:	15 AÑOS
DIRECCION DE RESIDENCIA:	Carrera 6 No. 5 – 87 sur Cajicá, Cundinamarca.
TELEFONOS DE CONTACTO:	322 3081242
CORREO ELECTRÓNICO:	bellanithc@gmail.com

3. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo del contrato a suscribir será de será de ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio del mismo y previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Bajo el marco legal que regula las actuaciones de la administración pública y la calidad contratista independiente se desarrollarían las siguientes actividades:

1. Apoyar la identificación y caracterización de las principales iniciativas de emprendimiento cultural y artística del Departamento, en particular las relacionadas con la industria creativa artesanal.
2. Aportar en la generación de estrategias para impulsar y fortalecer las líneas de emprendimiento cultural y artístico del departamento, en especial las artesanales de tradición.
3. Realizar la evaluación de los productos de las iniciativas postulantes a constituirse en inventario y oferta de la tienda “Kuna Mya”
4. Realizar seguimiento y evaluación a las líneas de emprendimiento cultural y artístico del departamento, en especial las artesanales de tradición.
5. Realizar informes técnicos con observaciones y elementos de retroalimentación a las iniciativas creativas e innovadoras del departamento, para el fortalecimiento de sus líneas de emprendimiento.
6. Preparar los informes, reportes y documentos requeridos en la ejecución del presente contrato.

7. Apoyar en la elaboración de informes y estadísticas de resultados de la gestión del Idecut que le sean solicitados por el gerente general.
8. Asistir a las reuniones que disponga el Instituto Departamental de Cultura y Turismo relacionadas con el objeto del contrato.
9. Las demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del presente contrato y que defina el supervisor del contrato.

4.1. **OTRAS OBLIGACIONES.**

Iguamente me obligaría a lo siguiente:

1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo mi propia responsabilidad. Por lo tanto, no existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con la entidad contratante.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y en general me obligo a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

3. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.

4. Responder por mis actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

5. Presentar los informes parciales requeridos así como el informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual contendrá una relación de todas la actuaciones llevadas a cabo durante la ejecución del mismo

6. Cumplir con mis deberes frente al sistema de seguridad social y riesgos profesionales y

7. Las demás consignadas en el contrato que se llegare a suscribir y que según la ley se deriven de esa clase de contrato.

5. **LUGAR DE EJECUCIÓN**

Teniendo en cuenta el objeto contractual, el cual contempla una labor de carácter profesional la labor se efectuará principalmente en las dependencias de la entidad contratante cuando así se requiera o en el lugar o lugares que aquella me indique y se desarrollaran atendiendo todas las sugerencias que el Supervisor o persona designada por el ordenador del gasto tenga a bien realizar y que estén acordes con los parámetros del contrato a suscribir. No obstante, garantizo la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para el cumplimiento de las obligaciones que como contratista me asistan.

6. **VALOR Y FORMA DE PAGO.**

De acuerdo con el presupuesto establecido, el valor total del contrato sería hasta por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36'000.000) M/CTE,** la cual se cancelará en Ocho (8) pagos mensuales previa presentación de la respectiva cuenta de cobro acompañada de los demás documentos requeridos.

7. OTRAS MANIFESTACIONES.

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que no me hallo incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones para contratar prevista en la Constitución Política y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Igualmente, manifiesto que me encuentro afiliado(a) al sistema general de seguridad social y que estoy al día en el cumplimiento de mis obligaciones con el mencionado sistema y que cumpliré con las mismas durante todo el tiempo de ejecución del contrato.

8. ANEXOS.

Adjunto al presente documento allego la siguiente documentación:

1. Copia de mi documento de identidad
2. Copia de mi RUT
3. Formato de Hoja de Vida SIGEP
4. Declaración de Bienes y Rentas
5. Copia de los documentos que acreditan mi formación académica
6. Certificaciones que acreditan la experiencia requerida
7. Certificaciones de afiliación al sistema de seguridad social
8. Certificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia en donde consta que no me encuentro vinculado como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia
9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación en donde consta que no me encuentro sancionado o inhabilitado para contratar.
10. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República en donde consta que no me encuentro reportado en el Boletín de Responsables Fiscales.
11. Copia del certificado de antecedentes judiciales en donde consta que no registro antecedentes judiciales consistentes en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas.

Cordial Saludo,



BELLANITH CELIS VERGARA
CC. 52.623.266 de Cajicá.